

Guayaquil, Marzo 25 del 2003

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

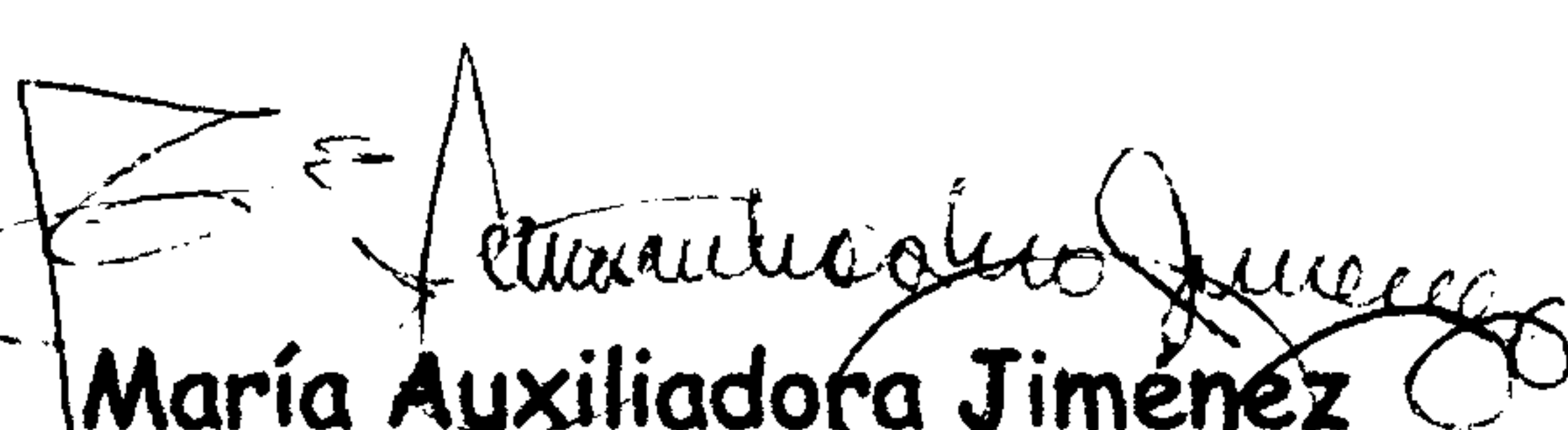
De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, doy a conocer a ustedes, que la compañía Comsecusa S.A., cuyo expediente No. 99904.

Al momento de la presentación de los informes financieros del año 2002, no ha celebrado contrato alguno con el Estado.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los trámites respectivos.

Atentamente,


María Auxiliadora Jiménez
Gerente General

